

## **GRAND HOTEL GUAYAQUIL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

#### **1. OPERACIONES**

La compañía, se constituyó en Guayaquil-Ecuador, el 7 de enero de 1975 e inscrita mediante escritura pública en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de enero de 1975. El plazo de duración de la compañía es de 50 años y su objetivo principal es dedicarse a la actividad hotelera.

Los estados financieros adjuntos se presentan suponiendo que la compañía continuará con negocio en marcha. La compañía durante ejercicios económicos 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 ha obtenido pérdidas por US\$233,877, US\$268,363, US\$274,621, US\$408,001, US\$218,713 US\$607,688, y US\$753,926 respectivamente.

Grand Hotel Guayaquil S.A., mediante Junta General de Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril del 2015, resolvió aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía, por US\$1,027,000.00, aumento de capital que fue elevado a Escritura Pública ante el Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón de Guayaquil con fecha 2 de Junio del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de Junio del 2015.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- 2.2 Moneda Funcional** - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición; Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.